

DOCUMENTO BANDO: Programa alimentacion a menores	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: GTG7R-VRXT8-8CL8G Fecha de emisión: 7 de abril de 2020 a las 14:01:27 Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- ALCALDE del AYUNTAMIENTO DE LA NAVA DE SANTIAGO.Firmado 07/04/2020 13:14	ESTADO FIRMADO 07/04/2020 13:14



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 33106 GTG7R-VRXT8-8CL8G 79A4062DF3A95A2FE722ACC396399A0BE6BDD23) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.lanavadesantiago.es/verificardocumentos/>



AYUNTAMIENTO
DE
06486 LA NAVA DE SANTIAGO
(Badajoz)

Plaza de España – Telf. 924 321 001

BANDO

D. Emiliano Cortés Rueda, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de La Nava de Santiago, por la presente

HACE SABER

Que a través de la Fundación Atenea, se ha desarrollado un **Programa de Alimentación a Menores Vulnerables**, para cubrir las necesidades básicas de la población extremeña.

Podrán ser beneficiarios todas las unidades familiares con menores a su cargo, que no reciban ayuda de otros servicios o programas dirigidos a cubrir las necesidades básicas, y no puedan hacer frente a estos gastos debido a la situación socioeconómica en la que nos encontramos

El programa consiste en la entrega semanal de lotes de alimentación básica y saludable, que se realizará por los proveedores locales, previas gestiones de la Fundación Atenea.

Para acceder al programa, contactar con:

Programa de familia (Sonia) 675457700

Servicios sociales de Atención social básica (Tamara) 722887295

Emiliano Cortés Rueda

Firmado electrónicamente